



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 3 DE MAYO DE 2021 POR LA SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, QUE NEGÓ LA SALVAGUARDA PROMOVIDA POR ARMANDO JOSÉ TORRES JIMÉNEZ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA. AL TRÁMITE FUERON VINCULADOS CARLOS JULIO MONTALVO CANCÍN, OLGA REBECA TORRES DE FONTALVO, LÁZARO, EDUARDO Y EFRAÍN TORRES ECHEVERRÍA, HELENA TORRES HENRÍQUEZ, ANTONIO TORRES POLO, MARCO ENRIQUE Y JOSÉ JOAQUÍN TORRES JIMÉNEZ, LUIS GUILLERMO, FRANKLIN JOSÉ Y JAVIER FONTALVO TORRES, ORLANDO HENRÍQUEZ TORRES, MÓNICA DE JESÚS, BETSY DEL SOCORRO, ANA PATRICIA, SANDRA MILENA Y MARTHA DEL ROCÍO TORRES CHARRIS, LAS PERSONAS INDETERMINADAS CON INTERÉS EN EL PROCESO DE PERTENENCIA CON RADICADO 47189310300120080021300 Y LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL MAGDALENA, «POR SER NECESARIO PARA GARANTIZARLES EL DEBIDO PROCESO». **RAD. NO. 47001221300020210014001 STC6680-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LOS SEÑORES **CARLOS JULIO MONTALVO CHACÍN;OLGA REBECA TORRES DE FONTALVO;LÁZARO TORRES ECHEVERRIA;EDUARDO TORRES ECHAVARRIA, CURADOR AD LITEM DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO CON EL RADICADO 2008.00213.00 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA (MAGDALENA), EFRAÍN TORRES ECHEVERRÍA;HELENA TORRES DE HENRÍQUEZ;ANTONIO TORRES POLO;MARCO ENRIQUE TORRES JIMENEZ;JOSÉ JOAQUÍN TORRES JIMENEZ, LUÍS GUILLERMO FONTALVO TORRES;FRANKLIN JOSÉ FONTALVO TORRES;JAVIER FONTALVO TORRES;ORLANDO HENRÍQUEZ TORRES, MARTHA DEL ROCÍO TORRES CHARRIS, MÓNICA DE JESÚS TORRES CHARRIS;BETSY DEL SOCORRO TORRES CHARRIS;ANA PATRICIA TORRES CHARRIS; SANDRA MILENA TORRES CHARRIS, PERSONAS INDETERMINADAS CON INTERÉS EN EL PROCESO DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR CARLOS JULIO MONTALVO CHACÍN CONTRA OLGA REBECA TORRES DE FONSECA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5